

TARIFAS POR SERVICIOS DE CONEXIÓN Y COMPLEMENTARIOS VIGENTES DESDE EL 1 DE ENERO DE 2021

PRECIOS AL PÚBLICO (\$Col)

RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	Concepto	Conexión	Tipo	Tarifa 2021
	COSTO DE CONEXIÓN SERVICIO NUEVO (1)		Nivel de tensión 1	Medidor Telegestionado
		Nivel de tensión 2	Medidor Telegestionado	\$ 302.840
COSTO DE REINSTALACIÓN		Nivel de tensión 1	Medidor Telegestionado	\$ 121.136
		Nivel de tensión 2	Medidor Telegestionado	\$ 330.569
VERIFICACIÓN CALIBRACIÓN MEDIDOR DE INDUCCIÓN (5)		Monofásico	Bifilar	\$ 89.864
		Bifásico	Trifilar	\$ 93.314
		Trifásico	Tetrafilar	\$ 102.514
COSTO DE RECONEXIÓN DEL SERVICIO (2)		Nivel de tensión 1	Medidor Telegestionado	\$ 19.987
			Convencional	\$ 30.284
		Nivel de tensión 2	Medidor Telegestionado - Convencional	\$ 330.569
DUPLICADO DE LA FACTURA				\$ 3.028
SITUACIONES ESPECIALES	Concepto	Conexión	Tipo	Tarifa 2021
	MODIFICACIÓN A LA CONEXIÓN EXISTENTE (3)		Nivel de tensión 1	Medidor Telegestionado
		Nivel de tensión 2	Medidor Telegestionado	\$ 302.840
REVISIÓN DE PLANOS		Revisión Planos Nivel de tensión 2		\$ 454.263
		Revisión Planos Nivel de tensión 1		\$ 181.705
MATERIALES	Concepto	Conexión	Tipo	Tarifa 2021
	COSTO DE MEDIDORES DE ENERGÍA		Monofásico/Bifilar	Bifilar de 80 A
		Bifásico/Trifásico	Tetrafilar 3X120/208- 3X5(100)A	\$ 518.654
		Display versión 1 y 2	IHD communication RF YTL	\$ 183.301
		Semi-directa/Indirecta	3X277/480V - 3X1,5(10)A	\$ 489.842
		Semi-directa (incluye 3 TC'S)	3X277/480V - 3X1,5(10)A	\$ 841.094
ACOMETIDA ELÉCTRICA CONEXIÓN NIVEL 1		Acometida antifraude 1X8+8	Metro (m)	\$ 8.738
		Acometida antifraude 2X8+8	Metro (m)	\$ 11.994
		Acometida antifraude 3X8+8	Metro (m)	\$ 14.733
COSTO DE MATERIAL		Caja de policarbonato		\$ 46.130
		Breaker de 1 x 50A		\$ 42.375
		Breaker de 2 x 50A		\$ 81.580
		Kit de puesta a tierra		\$ 132.296

NOTAS:

- Hace referencia a la puesta en servicio de la conexión de una cuenta nueva. Comprende el desplazamiento, protocolo de puesta, conexión a la red y sellado.
- Estos conceptos también aplican para la suspensión del servicio de común acuerdo (artículo 49 Resolución GREG-108 de 1997). Incluye sellos de suspensión y reconexión.
- Corresponde a la conexión del servicio de una cuenta existente por modificaciones técnicas en la instalaciones eléctrica y a solicitud del cliente. Incluye instalación del medidor, desplazamiento, protocolo de puesta, conexión a la red y sellado.
- Libranza: Depende del costo unitario de prestación de servicio de la demanda del circuito y el punto donde se realice la suspensión.
- no incluye costo de transporte de medidor a laboratorio
- Incluye transformador de corriente hasta 300 A

